



Asamblea General

Distr. general
20 de octubre de 2014
Español
Original: inglés

Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino

Acta resumida de la 364ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 3 de octubre de 2014, a las 10.00 horas

Presidente provisional: Sr. Feltman (Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos)

Presidente: Sr. Seck (Senegal)

Sumario

Aprobación del orden del día

Elección del Presidente del Comité

Homenaje a la memoria de Ibra Deguene Ka, ex Presidente del Comité

La situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

Examen del proyecto de informe del Comité a la Asamblea General

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

14-62034X (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Elección del Presidente del Comité

2. **El Presidente provisional** invita al Comité a considerar las candidaturas para el cargo de Presidente del Comité.

3. **El Sr. Emvula** (Namibia) propone la candidatura del Sr. Seck (Senegal) al cargo de Presidente del Comité.

4. **La Sra. Rubiales de Chamorro** (Nicaragua) apoya esa candidatura.

5. *Por aclamación, el Sr. Seck (Senegal) queda elegido Presidente.*

6. *El Sr. Seck (Senegal) ocupa la Presidencia.*

7. El Presidente celebra el papel desempeñado por las Naciones Unidas desde su fundación como catalizador de los esfuerzos internacionales por promover el diálogo entre israelíes y palestinos. No obstante, a pesar de dichos esfuerzos, la situación política y de seguridad en el Territorio Palestino Ocupado ha seguido deteriorándose: la Franja de Gaza acaba de sufrir uno de los veranos más sangrientos de su historia, lo cual resulta especialmente deplorable teniendo en cuenta que 2014 había sido designado Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. La actual política israelí de asentamientos y la judaización de Al-Quds, así como el bloqueo de la Franja de Gaza —medidas unilaterales que contravienen el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad— son inaceptables e Israel debe renunciar a ellas. Además, miles de prisioneros palestinos continúan detenidos de forma ilegal en cárceles israelíes y millones de refugiados palestinos han perdido sus hogares y posesiones.

8. El Comité continúa desempeñando un papel fundamental en la concienciación de la comunidad internacional sobre los derechos inalienables del pueblo palestino. Únicamente una acción colectiva puede obligar a Israel, como Potencia de ocupación, a cumplir sus obligaciones adquiridas en virtud del derecho internacional: el Presidente hace un

llamamiento a la comunidad internacional para que adopte medidas prácticas a tal fin.

Homenaje a la memoria de Ibra Deguene Ka, ex Presidente del Comité

9. *A propuesta del Presidente, los miembros del Comité guardan un minuto de silencio.*

La situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

10. **El Sr. Rajasingham** (Jefe de la sede en el Territorio Palestino Ocupado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios), que acompaña su exposición con una presentación de diapositivas digitales, afirma que existe una preocupación generalizada por la falta de protección de la población civil: durante el conflicto más reciente en la Franja de Gaza, alrededor de 1.500 civiles palestinos, de los cuales más de una tercera parte eran niños, perdieron la vida y otros 11.000 palestinos resultaron heridos. Asimismo, cinco civiles murieron en Israel y varias decenas de ellos resultaron heridos. Las violaciones del derecho internacional humanitario constituyen también un motivo importante de preocupación, en particular con respecto a los principios de discriminación, proporcionalidad y precaución en los ataques. A finales de agosto de 2014, unas 140 familias habían perdido a 3 o más de sus miembros en el mismo incidente, lo que supuso un total de 739 bajas civiles. En la actualidad, las cifras de desplazados internos son las más elevadas registradas desde 1967: unos 270.000 han sido acogidos por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), 30.000 residen en centros de acogida del Gobierno y otros han recibido alojamiento en familias de acogida. Como resultado de la crisis, un total de 100.000 personas han perdido su hogar y se prevé que se mantengan en situación de desplazamiento interno a largo plazo.

11. Se han causado enormes daños a bienes e infraestructuras, incluidas viviendas, hospitales y clínicas, redes de agua y electricidad e instalaciones de las Naciones Unidas. En particular, la central eléctrica de la Franja de Gaza ha sido bombardeada en repetidas ocasiones y finalmente ha tenido que cerrarse de manera temporal; en la actualidad, la falta de

combustible contribuye a que se produzcan cortes de electricidad durante una media de 18 horas diarias. Las infraestructuras de agua y saneamiento han sufrido daños importantes, con un 12% de los pozos dañados o destruidos, y existe una considerable falta de acceso al agua corriente o al suministro municipal. Finalmente, la situación sanitaria, ya de por sí grave, ha empeorado debido a que miembros del personal médico fallecieron o resultaron heridos mientras se encontraban realizando su trabajo.

12. Se ha hecho un llamamiento a la comunidad internacional para que aporte una financiación de 551,2 millones de dólares de los Estados Unidos. Alrededor de 1,8 millones de personas se han visto afectadas por la crisis en la Franja de Gaza: la seguridad alimentaria y el alojamiento son las necesidades más urgentes, pero otras como el agua y el saneamiento, la sanidad y la educación resultan también esenciales. No obstante, aunque se logre obtener la financiación solicitada, ello no será suficiente para restablecer en la Franja de Gaza la situación anterior al comienzo del conflicto. Será necesaria una enorme labor de reconstrucción, que, a su vez, depende del levantamiento del bloqueo. Una vez que los palestinos puedan recuperar sus medios de vida serán capaces de mantener su economía como en el pasado.

13. **El Sr. Wright** (Director de la Oficina del Representante del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en Nueva York) expresa su apoyo a la exposición realizada por la oficina en el país de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y su agradecimiento por los informes sobre la situación realizados por la Oficina durante el conflicto más reciente en la Franja de Gaza. El orador afirma que las necesidades de reconstrucción superan en gran medida los cálculos iniciales, ya que se prevé que unos 80.000 refugiados requieran asistencia. Además, en la actualidad sigue habiendo 54.000 personas sin hogar que dependen de la ayuda del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Esta cifra es equivalente al número total de desplazados registrados durante la Operación Plomo Fundido que tuvo lugar entre 2008 y 2009. En el punto álgido del reciente conflicto, las instalaciones del OOPS acogieron a unas 292.000 personas.

14. La limpieza de los restos de explosivos de guerra es condición indispensable para que comience la reconstrucción en la Franja de Gaza. Se calcula que unos 8.000 proyectiles de munición sin explosionar, es decir, el 10% de la munición utilizada por las Fuerzas de Defensa de Israel, permanecen en la Franja de Gaza. Para limpiar la zona, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas necesita urgentemente recursos por valor de 4,5 millones de dólares de los Estados Unidos. El orador hace un llamamiento a los Estados Miembros para que contribuyan a dicha causa.

15. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) expresa su apoyo a los llamamientos efectuados a la comunidad de donantes para hacer frente a las necesidades humanitarias y a las tareas de eliminación de munición sin explosionar. En la reunión cuya celebración está prevista en El Cairo el 12 de octubre de 2014, la Autoridad Palestina solicitará 4.000 millones de dólares de los Estados Unidos para reconstruir Gaza, además de la cantidad necesaria para cubrir las necesidades humanitarias inmediatas. Los participantes en la conferencia de El Cairo deben ser generosos en sus promesas de financiación, pero deben también centrarse en la voluntad política requerida para la reconstrucción y para acabar definitivamente con la agresión israelí en la Franja de Gaza.

16. El Gobierno del Estado de Palestina ha acordado con Hamás permitir que un gobierno de consenso nacional supervise el proceso de reconstrucción en colaboración con las Naciones Unidas, de manera que pueda actuar como Gobierno en todo el Territorio Palestino Ocupado, incluida la Franja de Gaza, y asumir todas las funciones gubernamentales, como la educación, la salud y la reconstrucción. La participación en la Conferencia de El Cairo supone, por tanto, una declaración política a favor de un gobierno de consenso nacional. Asimismo, existen negociaciones en curso con miembros del Consejo de Seguridad y la Troika de la Liga de los Estados Árabes orientadas a elaborar un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad relativo a un calendario para poner fin a dicha ocupación, la más larga de la historia contemporánea. Asimismo, debe establecerse un Estado de Palestina independiente en el marco de un consenso internacional sobre una solución biestatal.

17. El Comité está a la vanguardia de la lucha por la justicia para el pueblo palestino y el Presidente explicará su posición ante el Consejo de Seguridad.

Está previsto presentar un proyecto de resolución ante el Consejo de Seguridad, basado en una iniciativa del Presidente Abbas y respaldado por diversos ministros árabes de relaciones exteriores, en el que se afirma que los intentos de negociación de buena fe llevados a cabo con el apoyo del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, John Kerry, han resultado infructuosos debido a la intransigencia mostrada por parte de Israel, que continúa asimismo afianzando la ocupación mediante la ampliación de los asentamientos, enviando así un mensaje erróneo a la opinión pública israelí. Israel debería estar preparando a su pueblo para poner fin a las actividades de asentamiento, en lugar de intensificarlas. Asimismo, Israel debe liberar al último grupo de presos palestinos que permanece detenido desde antes de la firma de los Acuerdos de Oslo. Israel ha cerrado la puerta a la paz, pero el Estado de Palestina busca ahora reabrir la mediante una resolución que implique la negociación y el fin de la ocupación por parte de Israel. Si determinadas partes bloquean esta iniciativa en el Consejo de Seguridad, será una prueba de que realmente no desean explorar una nueva vía para la paz, tras haber fracasado en el uso de las herramientas de las que disponían en las negociaciones llevadas a cabo bajo sus auspicios.

18. No obstante, el Estado de Palestina no renunciará a alcanzar la paz. Continuará con sus iniciativas destinadas a tal fin, entre las que se encuentra ser parte de tratados internacionales como el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, para demostrar a quienes niegan su existencia su aceptación por parte de la comunidad internacional como un Estado capaz de actuar como miembro responsable de la humanidad. El apoyo de los amigos del Estado de Palestina, como Francia o la Federación de Rusia, será también decisivo. El Estado de Palestina no descansará hasta que se logren la justicia y la independencia.

19. **El Sr. Eler** (Turquía) afirma que el proyecto de informe refleja la difícil situación sobre el terreno, debido a las actividades de asentamiento, las detenciones, el uso excesivo de la fuerza contra civiles, las incursiones en la Ribera Occidental y los ataques en la Franja de Gaza que se registran actualmente y socavan las conversaciones de paz y la labor de construcción institucional. El orador condena el plan para construir 2.600 nuevas viviendas en Jerusalén Oriental. Las actividades de asentamiento en el Territorio Palestino Ocupado y otras acciones

unilaterales resultan inaceptables, suponen una violación del derecho internacional y un intento de modificar el tejido histórico, cultural y religioso de Palestina y, especialmente, de Jerusalén Oriental. El reciente alto el fuego en Gaza ha sido un avance positivo y el orador espera que sea respetado. La apertura de los cruces fronterizos entre Gaza e Israel para permitir la entrada de equipos de construcción y bienes humanitarios debe conducir a la supresión de todas las restricciones a la entrada de bienes y personas en la Franja de Gaza. Turquía ha trabajado para lograr el alto el fuego y continuará proporcionando asistencia humanitaria a los palestinos que viven en condiciones difíciles en la Franja de Gaza, especialmente a través del OOPS y de la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, 123 habitantes de Gaza heridos han viajado a Turquía, acompañados de familiares, para recibir tratamiento médico. Turquía seguirá muy de cerca los avances que se produzcan en el Consejo de Seguridad con respecto a la resolución a la que ha hecho referencia el representante del Estado de Palestina.

20. **El Sr. Al-Budair** (Observador de la Arabia Saudita) dice que su delegación espera con interés colaborar con el Comité en su labor en apoyo del pueblo palestino.

21. **El Sr. Atlassi** (Observador de Marruecos) afirma que Marruecos siempre ha condenado la agresión cometida por la Potencia de ocupación israelí contra los palestinos. Asimismo, su país ha contribuido con 5 millones de dólares de los Estados Unidos para proporcionar ayuda y medicinas a la población palestina. Su delegación no escatimará esfuerzos para garantizar la aprobación de la resolución que se presentará al Consejo de Seguridad.

Examen del proyecto de informe del Comité a la Asamblea General (A/AC.183/2014/CRP.2)

22. **El Sr. Grima** (Malta), Relator, presenta el proyecto de informe del Comité a la Asamblea General (A/AC.183/2014/CRP.2) y dice que la Secretaría, de conformidad con la práctica establecida y en caso necesario, seguirá actualizando el informe, en consulta con el Relator, a fin de reflejar cualquier acontecimiento nuevo que pueda tener lugar antes de que sea remitido a la Asamblea General.

23. **El Presidente** invita al Comité a examinar, capítulo por capítulo, el proyecto de informe.

Capítulos I a VI

24. *Quedan aprobados los capítulos I a VI.*

Capítulo VII

25. **El Sr. Munir** (Pakistán), con respecto al párrafo 90 del proyecto de informe, propone insertar, tras la referencia a los países del grupo BRICS, una referencia a la Organización de Cooperación de Shanghái, la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, la Organización de Cooperación Económica y la Organización de Cooperación Económica del Grupo de los Ocho Países en Desarrollo. El Comité debe prestar también atención a estas organizaciones regionales.

26. **El Sr. Mashabane** (Sudáfrica) expresa la conveniencia de entender el razonamiento que subyace a la referencia relativa a los países del grupo BRICS y de determinar si dicha referencia contribuirá a promover la causa del pueblo palestino. No cabe duda de que muchas organizaciones regionales han realizado una labor significativa en Palestina, pero el orador advierte de que no conviene sentar un precedente que podría conllevar la inclusión de una larga lista de organizaciones regionales en futuros informes.

27. **El Sr. Munir** (Pakistán) afirma que existen otras organizaciones regionales que son también importantes y a las cuales es preciso dirigirse para fortalecer la causa a favor del pueblo palestino. Las actividades de divulgación del Comité no deben limitarse a una o dos de tales organizaciones.

28. **El Sr. Grieger** (Jefe de la División de los Derechos de los Palestinos) afirma que la referencia a los países del grupo BRICS se ha incluido basándose en las actividades de divulgación del Comité llevadas a cabo en los últimos años para organizar reuniones políticas como la Reunión Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de la Paz Israelo-Palestina, celebrada en Beijing en junio de 2013. De cara a 2015, el Comité se ha dirigido a la Federación de Rusia y a la India; asimismo, existen conversaciones en curso con el Brasil. El orador propone modificar el párrafo 90 de manera que se haga referencia a los países del grupo BRICS y otras organizaciones interesadas en apoyar al pueblo palestino, modificación sujeta a posteriores debates con las partes interesadas y el Relator.

29. **El Sr. Uttam** (India) dice que agradece las opiniones expresadas por el representante de Sudáfrica

y apoya la modificación propuesta por el Relator, sujeta a posteriores debates.

30. *Queda aprobado el Capítulo VII, sujeta a los cambios de redacción convenidos.*

31. *Queda aprobado el proyecto de informe en su conjunto, sujeta a los cambios de redacción convenidos.*

Otros asuntos

32. El Presidente afirma que el período de sesiones del programa anual de formación del personal del Gobierno palestino celebrado en Nueva York y ejecutado por la División de los Derechos de los Palestinos comenzó el 9 de septiembre de 2014 con la llegada de dos participantes de Palestina. La División, en colaboración con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), ha organizado también un programa de formación de tres semanas de duración orientado al Agregado Diplomático del Gobierno palestino. El programa ha contribuido de manera significativa al desarrollo de la capacidad de las instituciones del Gobierno palestino.

33. Para concluir, el Presidente recuerda que la Reunión Extraordinaria en Observancia del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino se celebrará el 24 de noviembre de 2014 y solicita que las delegaciones estén representadas a nivel de embajadores.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.